



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barrancabermeja, abril de 2026

Señor (a)
Paul Fernando Urzola Nuñez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9208252**
Coordinador de Formación Profesional Integral
Centro Industrial De Desarrollo Tecnológico
Barrancabermeja

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
abril del año **2026**

Referencia: No **CO1.PCCNTR.9208252** de 2026

Fabio Nelson Tirado Meza, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.042.434.016 de Soledad - Atlántico, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Responsable de Gestión Técnica y Administrativa del Laboratorio de Metrología**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 63.800.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero del 2026 por valor de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$193.333) proporcional a los días trabajados. b) (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$5.800.000) cada uno. c). Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 proporcional a los días trabajados por valor CINCO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MCTE. (\$5.606.667)

Plazo: Será hasta el 29 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para la gestión y ejecución del plan de acción del laboratorio del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico, así como la implementación, aseguramiento técnico, mantenimiento y oferta del portafolio de servicios, la atención de usuarios, vigencia 2026



Ejecución mensual de actividades

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Diseñar el Plan de trabajo general de los proyectos de servicios tecnológicos financiados en el centro de formación con metas, actividades, productos, resultados, impactos esperados y cronograma que aseguren la ejecución del proyecto avalado para la vigencia y el apoyo al cumplimiento de los lineamientos de la entidad, lineamientos de SENNOVA, Lineamientos de la Estrategia de Servicios Tecnológicos, lineamientos del Sistema unificado de Gestión Documental SENNOVA, Plan de Acción, Plan estratégico Institucional u otro que aplique a la tipología del servicio.	Seguimiento y ejecución de las actividades plasmadas en el plan de trabajo de la vigencia 2026	Pantallazo plan de trabajo vigencia 2026
2	Elaborar la documentación técnica y administrativa que le corresponda, de acuerdo con los procedimientos establecidos, asegurando el uso de la última versión vigente y la conservación de los registros, y revisar y ajustar en los casos que sea procedente.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad.
3	Identificar oportunamente los riesgos, las oportunidades y la ocurrencia de desviaciones en el sistema de gestión, o de los procedimientos técnicos para su gestión y reporte, y desarrollar acciones destinadas a prevenir, minimizar o corregir dichos desvíos, de acuerdo con los procedimientos documentados de los servicios tecnológicos.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad



4	Hacer seguimiento al tratamiento de salidas no conformes que se presenten en los diversos puntos del sistema de gestión y de las operaciones técnicas a las cuales se encuentre autorizado.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
5	Asegurar la correcta ejecución de las operaciones técnicas y el desarrollo, verificación o validación de los servicios tecnológicos que satisfagan las necesidades del cliente y la entrega de servicios o productos acorde a los requisitos de los beneficiarios (interno o externos).	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
6	Asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos y servicios suministrados externamente, que afectan las actividades de los servicios tecnológicos y la correcta ejecución de los recursos necesarios para garantizar la calidad y el normal funcionamiento de las operaciones	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
7	Realizar la revisión técnica de las solicitudes de los servicios tecnológicos y gestionar la correcta recepción, manipulación y disposición materiales o productos de los beneficiarios de los servicios tecnológicos, de acuerdo con los procedimientos documentados.	Atender el requerimiento de entrenamiento en la magnitud longitud por parte de la empresa ECOPEPETROL S.A, y ejecutarlo en las instalaciones de nuestro centro de formación los días 14 y 15 de abril.	Registro fotográfico del entrenamiento realizado
8	Asegurar la trazabilidad metrológica de los resultados y la confiabilidad de los equipos e instrumentos de los servicios tecnológicos de acuerdo con los procedimientos y programas (mantenimiento, calibración, verificación intermedia, según aplique) e instructivos documentados.	Revisión y aprobación del programa de aseguramiento metrológico en el formato CIDT-ST-F-018	Pantallazos del formato CIDT-ST-F-018



9	Gestionar el seguimiento, control y registro de las condiciones ambientales de acuerdo con las especificaciones de los servicios tecnológicos (servicios técnicos o servicios especiales) o procedimientos pertinentes para asegurar cumplimiento de los requisitos del beneficiario de los servicios.	Revisar y aprobar la descarga de las condiciones ambientales correspondiente al mes de marzo	Pantallazo del formato de las descargas de las condiciones ambientales del mes de febrero y de la carpeta en el SHAREPOINT estipulado por el laboratorio
10	Asegurar la competencia del personal para realizar las actividades de los servicios tecnológicos de las cuales es responsable para evaluar la importancia de las desviaciones.	Impartir capacitación al personal del laboratorio sobre el alcance actual que posee nuestro de formación.	Registro fotográfico
11	Planificar, asegurar, verificar, revisar y aprobar los servicios o productos antes de liberar a los beneficiarios interno o externos de los servicios tecnológicos y otros métodos establecidos en la norma criterio.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
12	Suministrar oportunamente la información requerida por la Subdirección del Centro, Coordinación SENNOVA, Activador de la de Servicios Tecnológicos, Dinamizador de ST o por el responsable de servicios tecnológicos.	Reportar al formulario creado para reportar las atenciones realizadas por el laboratorio hasta el mes de marzo correspondientes al plan de acción PA_LABORATORIO_2025_308_89	Pantallazo envió de correo
13	Asegurar la participación en los ensayos de aptitud aprobados en la formulación del proyecto	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
14	Participar en las reuniones y actividades de transferencia tecnológica programadas por Servicios Tecnológicos.	Participar en las reuniones programadas a nivel nacional para la divulgación de la nueva imagen de los laboratorios y	Pantallazo correo electrónico y registro fotográfico



		divulgación del funcionamiento de la plataforma SENAVANCE	
15	Participar en la Línea Técnica a la que pertenezca el proyecto en ejecución del centro de formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
16	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General y/o la subdirección de centro.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
17	Participar en ejercicios de autoevaluación/autodiagnóstico o auditoría interna de proyectos, a través de los medios remotos dispuestos por la institución, cuando se requiera.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
18	Apoyar el área de contratación en caso de requerirse en la formulación de fichas técnicas, solicitud de cotizaciones, relacionadas con el área.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
19	En caso de requerirse apoyar técnicamente a la supervisión de contratos.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
20	Apoyar la implementación de las líneas programáticas del Sistema de Innovación y Competitividad en el Centro de Formación	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
21	Articular las actividades de I+D+i del centro de formación con el Sistema de Innovación y Competitividad.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización



del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6009506098** SOI referente al mes de marzo 2026.

Cordialmente,

Fabio Tirado

Fabio Nelson Tirado Meza
Contratista
C.C. No. 1042434016
Recibí a satisfacción:

Paul Fernando Urzola Nuñez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9208252
Coordinador de Formación Profesional Integral



EVIDENCIAS DOCUMENTALES MES DE ABRIL 2026
CONTRATO N° CO1.PCCNTR.9208252 de 2026 – FABIO NELSON TIRADO MEZA
EVIDENCIAS DOCUMENTALES ABRIL DEL 2026

Obligación 1. Evidencias: Pantallazo plan de trabajo vigencia 2026.

ACTIVIDAD (ES)	RESPONSABLE (S)	ABRIL/ SEMANA			
		1	2	3	4
Revisión y ajuste (de ser necesario) de la matriz de riesgos y oportunidades código: CIDT-ST-F-032	Responsable del Sistema de Gestión Responsable de Gestión Técnica				P
Revisión de evidencias de las divulgaciones de modificaciones realizadas dejando evidencia a través del formato de acta y registro de asistencia GD-F-007 o por correo u otro medio idóneo	Responsable del Sistema de Gestión	P E			
Realizar actividades de capacitación acordes a las necesidades del laboratorio y según la competencia de cada perfil planificando en el formato programa para formar el personal código: CIDT-ST-F-042., y registrar en el acta de divulgación GD-F-007 la respectiva asistencia y su eficacia de la capacitación en el formato evaluación de la eficacia de la capacitación CIDT-ST-F-042	Responsable de Gestión Técnica	P E		P E	
Realiza el seguimiento y control de las condiciones ambientales mediante gráficos de control, realizando el análisis MENSUAL en el formato CIDT-ST-F-023	Responsable de Gestión Técnica y personal técnico de laboratorio	P E			
Aplicación semestral del formato CIDT-ST-F-027 LISTA DE CHEQUEO INSTALACIONES Y CONTROL DE CONDICIONES AMBIENTALES	Responsable del Sistema de Gestión Y Responsable de Gestión Técnica		P E		
Diligenciamiento diario o cuando aplique del formato de Control de Acceso de Personal Externo al Laboratorio, código: CIDT-ST-F-110	Responsable del Sistema de Gestión Y Responsable de Gestión Técnica	P E			
Programación y ejecución de las calibraciones por medio del formato PLAN DE MANTENIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL EQUIPAMIENTO CIDT-ST-F-018	Responsable de Gestión Técnica				P
Identificar mediante etiqueta con el formato CIDT-ST-F-105 todos los equipos que requieren calibración	Responsable de Gestión Técnica			P E	



Revisión y actualización del inventario interno del LCM de equipos CIDT-ST-F-015 FORMATO DE INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO	Responsable de Gestión Técnica				P
Revisar e identificar el equipamiento que se encuentra fuera de servicio por medio de la etiqueta fuera de servicio Código CIDT-ST-F-116	Responsable de Gestión Técnica				P
Realizar seguimiento al diligenciamiento de la encuesta de satisfacción del cliente sea interno o externo para recibir retroalimentación de los clientes, a través del formato CIDT-ST-F-038	Responsable de Gestión Técnica	P			
		N.A			
Realizar seguimiento a las solicitudes de servicios realizadas por los clientes tanto interno como externos en los formatos CIDT-ST-F-054 y CIDT-ST-F-055	Responsable de Gestión Técnica	P			
		N.A			
Verificar que la recepción, calibración y devolución de los ítems se hace según formatos CIDT-ST-F-024 Recepción y calibración de ítems y CIDT-ST-F-045 Recepción y devolución de ítems y mediante asignación de un serial o código interno inequívoco	Responsable del Sistema de Gestión Y Responsable de Gestión Técnica	P	P	P	P
		N.A	N.A		
Revisión y diligenciamiento de los ítems recibidos acorde al formato CIDT-ST-F-119	Responsable del Sistema de Gestión Y Responsable de Gestión Técnica	P	P	P	P
		N.A	N.A		
Revisión de las evidencias de los registros técnicos, que contengan los resultado, el informe e información que facilite identificar factores que afeten la incertidumbre de medición asociada (cuando aplique)	Responsable de Gestión Técnica	P			
		E			
Efectuar la revisión individual de los certificados emitidos en los respectivos formatos estipulados por el laboratorio, previo a su liberación, mediante la aplicación del formato CIDT-ST-F-117 Verificación certificado de calibración	Responsable de Gestión Técnica			P	
				E	
Asegurar la entrega de los certificados y sus posibles cambios una vez emitido en los formatos estipulados por el laboratorio dando cumplimiento a los literales A hasta la P y sus excepciones, de acuerdo al numeral 7.8.2 e incluye los literales A hasta el F del numeral 7.8.4.1 de la ISO/IEC 17025:2017	Responsable de Gestión Técnica		P		
			N.A		



Cuando aplique, registrar y dar trámite a las quejas procedentes de los clientes internos o externos, en el formato CIDT-ST-F-031 y validar su cierre 8 días posteriores a la acción tomada	Responsable del Sistema de Gestión Y Responsable de Gestión Técnica	P			
		E			
Asegurar la consolidación en la carpeta 7.10 del SG del LCM: los trabajos no conformes que se reporten, mediante el diligenciamiento del formato de evaluación de trabajo no conforme el CIDT-ST-F-026	Responsable del Sistema de Gestión Y Responsable de Gestión Técnica	P			
		E			
Consolidar los trabajos no conforme, su evaluación, acciones a implementar y demás ítems definidos en el Formato de trabajo no conforme CIDT-ST-F-035 en la carpeta 7.10 del SG del LCM	Responsable del Sistema de Gestión	P			
		E			
Mantener y mejorar el LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS INTERNOS CIDT-ST-F-002-V1 y LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS EXTERNOS CIDT-ST-F-003-V5	Responsable del Sistema de Gestión	P		P	
		E			
Revisión mensual del seguimiento y cierre a las oportunidades de mejora detectadas y reportadas en el FORMATO DE MEJORA CIDT-ST-F-041	Responsable del Sistema de Gestión Y Responsable de Gestión Técnica		P		
Revisión mensual del seguimiento y cierre a las no conformidades detectadas y reportadas en el FORMATO DE ACCIONES CORRECTIVAS CIDT-ST-F-036	Responsable del Sistema de Gestión	P			P
		E			



Obligación 2. Evidencias: Registro fotográfico atención entrenamiento ECOPETROL S.A





Obligación 3. Evidencias: Pantallazos del formato CIDT-ST-F-018

SENA		PLAN DE MANTENIMIENTO, VERIFICACIÓN Y CALIBRACIÓN DEL EQUIPAMIENTO				CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO		LABORATORIO DE CALIBRACIÓN Y METROLOGÍA		APROBACIÓN		VERSIÓN:						
		CÓDIGO						2022-04-25				02						
		CIDT-ST-F-018																
TIPO DE EQUIPO (SELECCIONAR UNA OPCIÓN)	NOMBRE DEL EQUIPO	CÓDIGO	SERIE	No DE INVENTAR	MAGNITUD	INTERVALO DE INDICACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALUXILAR	KIT ACCESORIOS BLOQUES PATRÓN (22 PZAS)	LCM-001	170070	9540194463	Logitud	0,1 mm					Y-M							
ALUXILAR	KIT ACCESORIOS BLOQUES PATRÓN (14 PZAS)	LCM-002	170070	9540194470	Logitud	0,1 mm					Y-M							
ALUMBR	BOMBA DE COMPARACIÓN NEUMÁTICA	LCM-003	10582	9540192299	Logitud	Intervalo de generación Esp. A 17 480 psi												
ALUMBR	BOMBA DE COMPARACIÓN NEUMÁTICA	LCM-004	10131680	9540191130	Logitud	Intervalo de indicación: 0,77 psi A 550/330 psi												
PATRON	JUEGO DE BLOQUES PATRÓN (46 PZAS) G 0	LCM-005	0302195	95812075	Logitud	1mm A 100 mm.					Y-M							
PATRON	JUEGO DE BLOQUES PATRÓN (46 PZAS) G 0	LCM-006	0302195	95812076	Logitud	1mm A 100 mm.					Y-M							
PATRON	BLOQUE PATRÓN 75 mm G 0	LCM-007	021940	95812091	Logitud	75 mm.					Y-M							C
PATRON	BLOQUE PATRÓN 75 mm G 0	LCM-008	021963	95812090	Logitud	75 mm.					Y-M							C
PATRON	BLOQUE PATRÓN 200 mm G 0	LCM-009	030952	95812086	Logitud	200 mm.					Y-M							C
PATRON	BLOQUE PATRÓN 200 mm G 0	LCM-010	030943	95812097	Logitud	200 mm.					Y-M							C

Obligación 4. Evidencias: Pantallazo del formato de las descargas de las condiciones ambientales del mes de febrero y de la carpeta en el SHAREPOINT estipulado por el laboratorio

SENA		FORMATO GRÁFICOS DE CONTROL CONDICIONES AMBIENTALES				CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO		LABORATORIO DE CALIBRACIÓN Y METROLOGÍA		APROBACIÓN		VERSIÓN:							
		CÓDIGO								2021-10-07		7							
		CIDT-ST-F-023																	
1. Diligencie la información del termohigrómetro, con el que se registraron las condiciones ambientales del laboratorio.																			
Patrón de Referencia:	Fabricante:	Modelo:	Serie:	Código Interno:	Fecha De La Última Calibración:	Número De Certificado De Calibración:	Laboratorio Que Realizó La Calibración:	Fecha De La Próxima Calibración:											
TERMOTERMIGRÓMETRO DIGITAL	ELITECH	GSP-8	CMA236100021	LCM-091	2024-10-04	SETRGAD	LP7010-24	2026-10-04											
2. Verifique que los valores de las correcciones corresponden a la trazabilidad vigente del termohigrómetro utilizado para registrar las condiciones ambientales del laboratorio.																			
VALOR NOMINAL °C	DEVIACIÓN EN EL PUNTO MEDIO °C	CORRECCIÓN °C	FACTOR DE COBERTURA k	EXACTITUD °C	NÚMERO DE SERIE	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA °C	Correcciones de Temperatura												
15,00	-0,20	0,20	2,00	1,00	CMA236100021	0,22													
20,00	-0,20	0,20	2,00	1,00	CMA236100021	0,22	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Coeficientes Temperatura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-0,0034</td> <td>0,181</td> <td>-0,48</td> </tr> </tbody> </table>							Coeficientes Temperatura			-0,0034	0,181	-0,48
Coeficientes Temperatura																			
-0,0034	0,181	-0,48																	
25,00	0,06	-0,06	2,00	1,00	CMA236100021	0,22	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Coeficientes Humedad Relativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6,00E-05</td> <td>-0,0025</td> <td>0,6517</td> </tr> </tbody> </table>							Coeficientes Humedad Relativa			6,00E-05	-0,0025	0,6517
Coeficientes Humedad Relativa																			
6,00E-05	-0,0025	0,6517																	
VALOR NOMINAL %RH	DEVIACIÓN EN EL PUNTO MEDIO %RH	CORRECCIÓN %RH	FACTOR DE COBERTURA k	EXACTITUD %RH	NÚMERO DE SERIE	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA %RH	Correcciones de Humedad Relativa												
30,00	5,90	-5,90	2,00	3,00	CMA236100021	2,20													
45,00	3,90	-3,90	2,00	3,00	CMA236100021	2,20													
60,00	2,80	-2,80	2,00	3,00	CMA236100021	2,20													
90,00	-1,80	1,80	2,00	3,00	CMA236100021	2,20													
3. Ingresar los datos que provienen de la descarga de lecturas del termohigrómetro utilizado para registrar las condiciones ambientales del laboratorio.																			
Número de Datos Registrados	Fecha de los registros	Hora	Temperatura °C	Humedad Relativa %RH	Temperatura Corregida °C	Humedad Relativa Corregida %RH													
1	2023-01-01	12:02 a. m.	20,5	50,8	20,5	47,0	Temperatura Máxima Registrada: 21,2 °C												

Nombre	Modificac
6.3.1F023-D 01 ENERO.xlsx	16 de febr
6.3.1F023-D 02 FEBRERO.xlsx	11 de mar
6.3.1F023-D 03 MARZO.xlsx	7 de abril

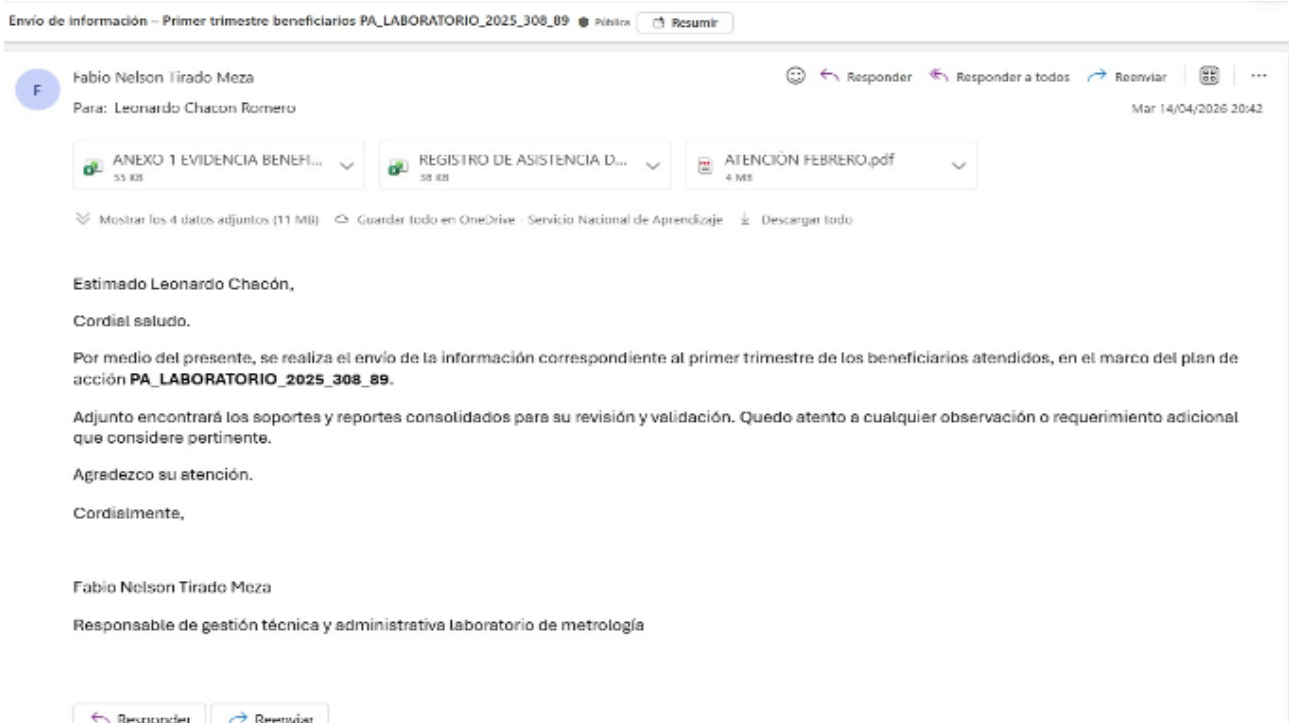


Obligación 5. Evidencias: Registro fotográfico capacitación alcance del laboratorio

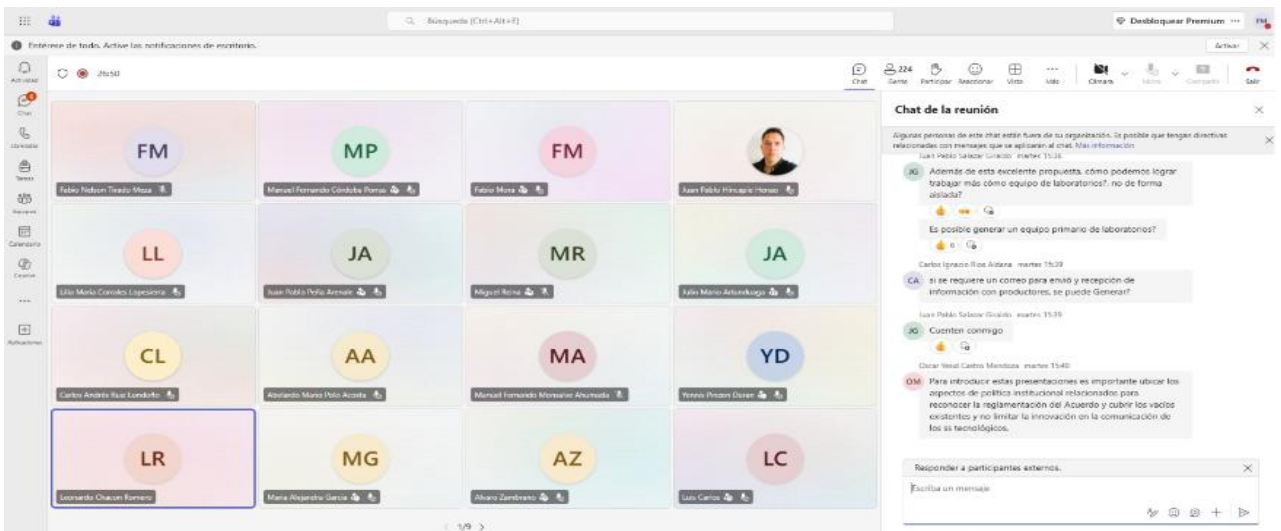




Obligación 6. Evidencias: Pantallazo del correo enviando información solicitada por los encargados de SENAVANCE



Obligación 7. Evidencias: Pantallazo de la participación de las reuniones programadas por el personal encargado de SENAVANCE.





Look

SENA
Laboratorios

Inspirado en los elementos e la tabla periodica



Fuentes:

1. Work sasns
2. Averia Libre

Fabio Tirado

Fabio Nelson Tirado Meza
Contratista
C.C. 1.042.434.016 de Soledad - Atlántico
Contrato No CO1.PCCNTR.9208252